

Española del Zinc, S.A.

Informe de Gestión Intermedio del Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009

Evolución del primer semestre del ejercicio 2009

En el primer semestre del ejercicio 2009, Española del Zinc, S.A., se ha centrado en la obtención de las pertinentes autorizaciones administrativas para poder recalificar la categoría urbanística de la parcela cedida por Sepes en la zona de "Los Camachos" a modo de iniciar los proyectos presentados a la administración para su implantación en la Ciudad del Zinc. Una vez conseguida la modificación urbanística de la parcela para uso industrial mediante la modificación excepcional de declaración del proyecto de Interés Regional que acortase todos los plazos para permitir la ejecución de los proyectos contemplados a desarrollar en la Ciudad del Zinc, se ha continuado con el desarrollo del Plan Especial que contempla los accesos de los diferentes servicios a la parcela así como la evacuación de los residuos producidos en el proceso productivo. También se ha desarrollado el proyecto medioambiental relacionado con el urbanismo de la parcela.

Secuencialmente se presentó en 2008 el proyecto comprensivo (memoria resumen) para incoar las prescripciones medioambientales que se deben incorporar para obtener las autorizaciones de Estudios de Impacto Ambiental, Declaración de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada. La sociedad ha recibido las pautas a tener en cuenta para la obtención de estas autorizaciones y está en proceso de contratación de estos servicios a una sociedad experta en este tipo de proyectos.

Se han presentado los proyectos para la autorización de implantación en el Polígono de Los Camachos del Nuevo Taller de Aleaciones y de la Planta de Paneles Fotovoltaicos, así como para la nueva planta de Producción de 65.000 Tm de Zinc proveniente del zinc contenido en los "Polvos de Acería". Finalmente indicar que el proyecto ha presentado realizar una segunda fase que contempla ampliar la producción en otras 65.000 Tm anuales.

Se ha continuado discutiendo con las tecnologías punteras del proceso de Zinc, los contratos de Ingeniería y posterior EPC de la planta, habiendo concluido la definición técnica del proyecto en las ofertas recibidas por la sociedad para su adjudicación inmediata, e iniciar de esta forma el proceso de desarrollo de la construcción de la nueva factoría de obtención de Zinc a través de utilizar polvos enriquecidos de acería.

Se ha negociado con estas empresas el plazo de ejecución, que quedaría reducido a 21 meses, así como las garantías del proceso RECOX de Española del Zinc.

En cuanto a la Planta de Paneles Fotovoltaicos, se ha consolidado el acuerdo con SOILAR THIN FILM de EEUU, como socios tecnológicos de la planta a ubicar en el Polígono de Los Camachos. Esta planta cuenta ya con la licencia provisional para su construcción, habiendo aumentado finalmente el proyecto a una capacidad anual de 18 MW, en lugar de 6MW previstos inicialmente, con objeto de dar un mayor empleo, aproximadamente 150 personas, y abaratar drásticamente la repercusión de la mano de obra por watio producido.

Asimismo, cabe destacar que el precio del zinc ha caído temporalmente en los mercados de metales, esperándose una recuperación de las materias primas a partir del año 2009 y muy especialmente a partir del segundo semestre del 2010. En cualquier caso, durante el ejercicio 2008 la Sociedad no ha encontrado problemas de para vender todo el producto producido y terminado.

Tambien se ha avanzado en la financiación de las inversiones de la Ciudad del Zinc, existiendo un compromiso de la Comunidad Autonoma de solucionar las garantías de la financiación necesaria para el proyecto, una vez que el estudio de un tercero independiente refrende los planes de viabilidad presentados por la empresa.

En la planta actual de Torreciega se han continuado con los trabajos para cumplir las condiciones sustanciales y accesorias recogidas en el contrato de compra venta de los terrenos con QUORUM con objeto de materializar la ejecución del mismo por 91 millones de € pendientes avalados por cuatro entidades financieras.

Por una parte se ha desarrollado en el primer semestre todo el estudio relativo a la caracterización de los suelos de Torreciega y a su correspondiente análisis de riesgo, discutido con las autoridades medioambientales de la CARM, presentando así mismo la instancia de solicitud de la Declaracion de Compatibilidad de los Suelos para el uso residencial, al haber dado como conclusión de la caracterización del suelo, un análisis de riesgos en que se pone de manifiesto que los terrenos son compatibles para el uso residencial, reduciéndose de los 750.000 m³ previstos de tierras con compuestos metalicos a tan solo 27.000 m³. Se ha solicitado a las autoridades medioambientales de la CARM la certificación correspondiente.

Por otra parte se ha solicitado la autorización para la construcción del vertedero de 90.000 m³ para alojar los residuos correspondientes de la demolición y con la tierra extraida proceder al sellado de las balsas.

En cuanto a la otra condición sustancial, relativa a la recalificación de los terrenos para uso residencial, esta ha concluido con éxito, habiéndose aprobado la recalificación de la misma con una edificabilidad global de 324.000 m² de superficie neta, en el pleno del Ayuntamiento del 29 de Mayo, a la que hay que sumar el 10% mas edificabilidad que se puede construir para vivienda protegida, por lo que la edificabilidad total de 356.400 m².

Evolución previsible para el segundo semestre del ejercicio 2009

Está previsto que en el segundo semestre de 2009 se produzca un gran avance en la obtención de los permisos y autorizaciones administrativas para comenzar las inversiones de la nueva Ciudad del zinc en el polígono de Los Camachos. Una vez finalizadas las de índoles urbanísticas, dentro del proceso iniciado en 2008, se solicitarán las licencias de vallado, urbanización de la parcela y construcción de las naves de almacenes, parques de stockages de materias primas, así como la presentación de los proyectos de emisario, conexiones eléctricas y de servicios, de aguas, residuales y comunicaciones.

En el segundo semestre de 2009 se tratará de tener finalizados todos los estudios medioambientales tales como la Declaración de Impacto Ambiental y Autorización ambiental Integrada para las nuevas instalaciones de procesos del Zinc.

En el segundo semestre la sociedad se va a centrar en poner en marcha los contratos de Ingeniería de dicha planta.

La pretension de la sociedad es que esta planta este produciendo lingotes de Zinc en 21 meses a partir de que se haya efectuado la ampliación de capital solicitada a la CNMV.

Por otra parte relativo a la planta de paneles fotovoltaicos, la sociedad tiene previsto construir una planta con una capacidad de producción de paneles equivalentes a una potencia de 18 MW de tecnología de "película fina" y para la cual ha visado ya el proyecto de construcción de la nave, que albergara la mencionada fabrica y solicitado la licencia de construcción en el Ayuntamiento de Cartagena. Esta fabrica pretendemos que este funcionando en un plazo máximo de un año desde que se efectue también la ampliación de capital.

Además la sociedad espera consolidar la financiación de ambos proyectos en el segundo semestre y la de paneles fotovoltaicos al final del tercer trimestre de 2009, de tal forma que pueda estar operativa en setiembre de 2010 la planta de paneles fotovoltaicos, así como el taller de aleaciones del complejo del Zinc. La planta de Zinc se espera esté operativa para finales del segundo semestre de 2011

En la planta de Torreciega, a la vista de la consolidación de las condiciones sustanciales de la venta, se continuara finalizando las tareas de dejar la parcela en conformidad con dicho contrato y poder hacer efectivos los 91 millones que están pendientes de cobro de dicha venta.

Actividad de aleaciones:

La actividad de aleaciones consiste en producir lingotes de aleaciones de zinc con otro metal, - Aluminio, Cobre, ,etc - a partir de lingotes de zinc obtenidos en la colada de fusión de los cátodos de zinc que salen de la electrólisis, mediante la compra de lingotes de zinc en el mercado o bien del obtenido de chatarras de Zinc de gran calidad, en tanto no se producen los lingotes de Zinc en la nueva planta bajo el proceso RECOX:

La Sociedad transformara toda su producción de lingotes de Zinc en aleaciones . La diferencia de prima de vender lingotes de zinc a lingotes de aleaciones es del orden de media 250 €/Tm aproximadamente.

Estratégicamente Española del Zinc va a mantener la actividad de aleaciones en el periodo de transición hasta finalizar la nueva Ciudad del Zinc en el Polígono de Los Camachos. Para ello trasladara el actual taller de aleaciones que procede de la antigua fabrica de Torreciega para que sea operativo a finales de año , con una capacidad de producción de 750 Tm/mes.

También se iniciara en el segundo semestre de 2009 la construcción del nuevo taller de aleaciones, de capacidad 65.000 Tm/año para que pueda estar operativo en el segundo semestre de 2010. El proyecto de ingeniería de este taller, que formara parte de las instalaciones de producción de la nueva factoría de la Ciudad del Zinc, ha sido contratado ya a la sociedad alemana Ingenium, especialista en procesos de producción del Zinc

El mercado de aleaciones en España demanda cerca de 40.000 Tm/año y son importantísimos los mercados italiano y francés, en los que hay capacidad para absorber la producción.

El zinc necesario para las aleaciones provendrá del zinc adquirido en los mercados en forma de lingotes de zinc y de chatarras de Zinc de alta calidad.

Estas actuaciones permitirán a la sociedad adelantar su entrada en el mercado de forma parcial (mercado de aleaciones), y mantendrá una parte del empleo de forma continua en las fases de transición, proponiendo la empresa una regulación de personal mediante la formulación de un Expediente de Regulación de Empleo Temporal con carácter rotativo para la ocupación de los puestos de trabajo que puedan adelantarse en el Polígono de Los Camachos.

Planta RECOX de 65.000 TM:

Esta previsto que en el segundo semestre de 2009 se inicie y finalice el desarrollo de la Ingeniería básica y conceptual de la nueva planta de tratamiento de extracción del Zinc contenido en los óxidos de los Polvos de Acería.

El desarrollo del proyecto de su tecnología propia RECOX para el tratamiento de los Polvos de Acería con contenido de óxidos de Zinc, estará basado en conformidad con los resultados obtenidos en el pasado mes de agosto en las instalaciones de la principal tecnología mundial en Finlandia en las que se realizaron con total éxito las pruebas en continuo del proceso RECOX, habiéndose conseguido los resultados esperados, que confirmaron la viabilidad técnica del proyecto y la espectacularidad de sus resultados económicos.

Planta de Paneles Fotovoltaicos:

La nueva normativa que se ha aprobado en España para el desarrollo de la energía solar fotovoltaica, y las expectativas mundiales para el empleo de esta energía, han hecho reflexionar a Española del Zinc, S.A. sobre la idoneidad de la fase de producción en la que participar dentro de la cadena de la

industria solar fotovoltaica, que se concretaba en la construcción de una planta de paneles fotovoltaicos de células de silicio.

La aparición y el desarrollo de la tecnología de fabricación de paneles de "pelicula fina (Thin Film)" han concluido con la decisión de la Sociedad de realizar una inversión de una planta de paneles de capacidad 18 MW de tecnología Thin Film, y para ello ha firmado una Joint Venture con la sociedad americana Solar Thin Film para la implantación de esta fábrica en el polígono de Los Camachos

Esta fábrica comenzara su entrada en operación durante el segundo semestre de 2010. En el segundo semestre de 2009 esta previsto el inicio del desarrollo de la ingeniería y construcción de las instalaciones.

Información sobre vinculadas

Se ha obtenido una ampliación del préstamo concedido por el accionista Cartera Meridional, S.A., de 7 millones de euros, que al 30 de junio de 2009 se encuentra totalmente dispuesto. Dicho préstamo devenga un tipo interés del 7 %. Tanto el principal como los intereses han sido aplazados hasta que se consolide el contrato de venta de los terrenos de Torreciega y del cobro previsible de los 91 millones de euros pendientes.

Otra información relevante (actuaciones y oportunidades del futuro próximo)

En cuanto al polígono de Los Camachos, se ha solicitado en compatibilidad con la Aprobación de la Recalificación Urbanística de los terrenos así como la declaración del proyecto de la Ciudad del Zinc de Interés Regional (público), el proyecto especial de conexión de la parcela con todos los servicios exteriores, conexiones eléctricas, carreteras, servicios sanitarios, emisario de líquidos, etc., que estarán resueltos en el segundo semestre de 2009.

Se ha negociado con las tecnologías líderes mundiales la oferta para la ingeniería conceptual y básica del proyecto RECOX de la Ciudad del Zinc y la sociedad tomara la decisión de contratación de la ingeniería en el cuarto trimestre de 2009, con objeto de que la Planta RECOX de 65.000 Tm pueda entrar en operación en el primer semestre de 2011.

En Torreciega se ejecutaran los trabajos de sellado de las balsas y construcción del vertedero para alojar los residuos de la demolición y del suelo industrial.

Instrumentos financieros complejos

Durante el primer semestre del ejercicio 2009, la Sociedad no ha contratado ningún instrumento financiero complejo.

Acciones propias

Con fecha 28 y 29 de abril, la Sociedad ha vendido 510.831 acciones propias a un valor medio de 1,03 euros por acción. Al 30 de junio de 2009 la Sociedad mantiene 72.407 acciones propias, lo que representa un 0,619% de su capital social.

Hechos posteriores

Adicionalmente, se ha recibido y/o presentado las siguientes autorizaciones, declaraciones y modificaciones:

- Terrenos de Torreciega:

- Solicitud de Licencia de construcción de vertedero para laojar los residuos solidos de la parcela.
- Solicitud de la certificación de compatibilidad medioambiental de los terrenos para uso residencial como consecuencia de la Caracterización y análisis de riesgos de Torreciega.
- Aprobación de la recalificación urbanística de los terrenos para uso residencial contemplando la construcción de 300 .000 m² de superficie residencial neta y 24.000 m² de usos terciarios.

- **Terrenos de Los Camachos:**

- Finalización de los contratos de Ingeniería básica para la planta RECOX de 65.000 Tm
- Contratación del Estudio de Impacto Ambiental para la planta de producción de 65.000 Tm de Zinc a partir de polvos de acería, mediante la utilización del proceso RECOX, para la solicitud de la Declaración de Impacto Ambiental y la Autorización Ambiental Integrada.
- Contratación con la ingeniería para el nuevo Taller de aleaciones de Zinc..
- Solicitud de Licencia de Obras para el vallado de la planta y Urbanización de la Parcela.
- Realización de pruebas para confirmar la eficiencia tecnológica y económica del proyecto RECOX (Obtención del zinc contenido en los Polvos de Acería), con resultado positivo.

Se ha solicitado por la sociedad a la CNMV la autorización de la ampliación de capital de 3x2, aprobada en la Junta General Extraordinaria del 12 de Mayo, al nominal de 1 € por acción, estando a la espera de su autorización para comenzar con las inversiones de la ciudad del Zinc en el Polígono de Los Camachos.

Riesgos e incertidumbres:

Entre los riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad, destacan fundamentalmente los siguientes:

- Exposición al riesgo de liquidez. A 30 de junio de 2009, el balance de situación de la Sociedad presenta un fondo de maniobra de 20 millones de euros, debido al traspaso a corto plazo de distintas partidas del balance de situación de la Sociedad. Dichas partidas son el crédito a favor de la Sociedad por la venta de los terrenos de Torreciega por un importe de 91 millones de euros, las provisiones por la venta de dichos terrenos por un importe de 28 millones de euros, y la deuda concursal por un importe de 22 millones de euros. Si no fuera por el efecto de los mencionados traspasos a corto plazo, el fondo de maniobra sería negativo, por importe de 19 millones de euros. Los administradores de la Sociedad consideran que con la ampliación de capital en marcha y el cobro de parte de la deuda pendiente del Acuerdo de Venta, la Sociedad recuperará su equilibrio financiero.
- Exposición al riesgo de interés. Parte del coste de la financiación ajena está ligado a la evolución de los tipos de interés, por lo que variaciones del índice de referencia (EURIBOR) pueden afectar a los resultados financieros, si bien no se espera que influyan de manera significativa a la cuenta de explotación.
- Exposición al riesgo de cotización de las materias primas: Existe una dependencia de los ingresos de la Sociedad de la Cotización del Zinc en el LME, así como del USD respecto al euro. No obstante, dicho riesgo se ve minorado por la utilización de materias primas secundarias en el proceso productivo. Adicionalmente, a pesar de las circunstancias económicas actuales, se espera una recuperación de la cotización de las materias primas de cara al ejercicio 2010.

Cartagena, a 2. de agosto de 2009.

D. Juan Antonio Acebo Fernández
Secretario del Consejo de Administración